

Movilidad Internacional

PROCEDIMIENTO PARA MODIFICACIÓN EXTRAORDINARIA DE MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS DE GRADO

Escuela Politécnica Superior
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Octubre de 2024



ANTECEDENTES

- Las modificaciones de matrícula de alumnos de intercambio requieren de cierta flexibilidad:
 - Errores de matrícula inicial.
 - Ajuste, cambios y modificaciones de asignaturas en destino.
- Pero **nunca** debe utilizarse para:
 - Eliminar asignaturas cursadas en destino suspensas o no presentadas.
 - Añadir asignaturas que ~~están~~ están siendo cursadas en destino a la espera de ver si se aprueban o no.
 - Eliminar asignaturas cursadas en modo "No Erasmus" a las que, finalmente, no se quiere presentar.



Periodo EXTRAORDINARIO de la EPS

- Se habilitan 2 periodos extraordinarios (uno por cuatrimestre), separados del inicio de cada cuatrimestre para contemplar contingencias en destino.
- **Importante:** todos los cambios deben hacerse antes de la apertura de actas en la UAH.

Cuatrimestre	Fecha límite
1C	8 de enero 2025
2C	18 de marzo 2025



PROCEDIMIENTO

- 1 Tanto el alumno como los coordinadores deben tener copia de la matrícula del alumno.
- 2 Se debe solicitar Evaluación Final para las asignaturas en modo No Erasmus.
- 3 Asignaturas modo Erasmus que realmente se quieran cursar aquí: avisar al coordinador de la asignatura del error.
- 4 En los periodos de modificación de matrícula de la EPS el alumno debe:
 - Consensuar con el coordinador todos los cambios (deben estar **justificados**).
 - Actualizar el Learning Agreement (apartado "*During the Mobility*").
 - Rellenar el impreso de modificación de matrícula y entregárselo a su coordinador.
- 5 Los cambios se tramitarán una vez cerrado el periodo de modificación de matrícula extraordinario y antes de la apertura de actas en la UAH.

